

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 29 trimestre en durcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 3 rs. más el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día a TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores del trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITROUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA

Con el mayor gusto y cediendo á un alto deber de imparcialidad, insertamos á continuación el comunicado que nos ha sido dirigido por el director de *El Iris de Murcia*, rechazando lo que digimos por no estar en antecedentes, en nuestro número de 30 de abril último, sobre haber copiado en su periódico, sin manifestarlo en la cabeza del artículo, el referente á *La colonización española*, que apareció en 11 del mismo mes en *El Eco de Badajoz*. Convencidos de la verdad de su razonamiento nos apresuramos á reconocerlo, como prueba de imparcialidad.

Sr. director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío: en el número de su periódico correspondiente al 30 de abril último, apareció un artículo que trataba de *La colonización española* tomado de *El Eco de Badajoz* y acompañado de comentarios en que se daba por supuesto que el que suscribe quiso hacerlo pasar como suyo, al insertarlo á su vez, en *El Iris de Murcia* sin manifestar su procedencia.

Esto reconoce una causa bien sencilla por cierto. Como V. sabe muy bien, la prisa con que en las redacciones se suele dar el original es causa de que al trasladar á un periódico un artículo ó suelto cualquiera, se haga sin manifestar de donde se ha tomado.

La omisión que en dicho número se cometió es tanto más fácil de probar cuanto que el que motiva estas líneas se transcribió haciendo tan solo algunas variantes en los giros, no siendo esta la costumbre de los que se apropian pensamientos que no son suyos pues suelen trastornarlos por completo.

Por lo demás, mi nombre es bien conocido, por fortuna, en el periodismo para que jamás pueda suponerse siquiera que necesito de otra pluma para forjar mi reputación.

Espera que insertará este comunicado en el próximo número de su periódico, el que se repite de V. s. s. s. q. b. su m.

Emilio Beltran.

Murcia, 4 de mayo de 1867.

ASOCIACIONES.

(CONTINUACION.)

Puesto que hemos dividido las asociaciones en dos grandes clases,

y habiendo descrito las *humanas*, vamos ahora á describir las *sociales*, nos parece muy del caso que digamos antes qué entendemos por *humano* y qué por *social*.

Es *humano* todo fenómeno, que partiendo de motivos personales de naturaleza tal que son derivaciones lógicas y precisas del carácter del hombre, tiende á satisfacer las necesidades generales de la humanidad; en esta tendencia, causa productora de todos los desarrollos que viene verificando la especie humana, tienen todos los hombres su parte alieuta, de modo que nosotros recibimos la que emplearon los que fueron antes, y nuestros sucesores recogerán la semilla que hoy en forma de trabajo arrojamos nosotros sobre los campos del porvenir. Lo *humano* es general, y caen dentro de su universalidad todas las épocas y todos los climas, porque los movimientos de la humanidad se efectúan por idénticos impulsos de cada uno de los que forman el vasto panorama del mundo, y por eso hemos visto que en todas las latitudes y bajo todos los meridianos se levantan aras. Dios, se disputan derechos y se forman partidos: sin más diferencias que variaciones en la forma, venidas acaso por razones de cronología y temperatura. Por consiguiente podemos decir que lo humano es característico á todos los pueblos, á todos los tiempos y á todos los climas. Un estado humano no es más, pero tampoco menos, que la situación que en un momento dado tienen cada una de por sí y todas enlazadas en un conjunto armonioso las diversas familias de la especie *homo* que crecen sobre la corteza de este planeta.

Como antítesis en la forma, pero sin que le sea opuesto en la esencia, lo *social* es lo limitado por las diferentes civilizaciones, al abrigo de las cuales crecen los pueblos desarrollando el estado social que á cada uno es peculiar, y contribuyendo cada uno, en el tono que le es propio, á la armonía universal de la humanidad. Cada pueblo no es más que una gota de agua en el gran Océano de los hombres, pero cada pueblo es una existencia tan clara y tan precisa dentro de su circunscripción social, como la combinación del oxígeno ó hidrógeno en cada una de las gotas que componen las inmensas llanuras del mar.

A un mismo estado humano corresponden diversos estados *sociales*,

así como un rayo de sol toma diferentes matices según las varias refracciones que sufre.

Para que humano y social se identifiquen solo es preciso que el progreso continúe disminuyendo la ignorancia, término concreto de lo desconocido, eterna incógnita de la ecuación de la vida, y cuando el trabajo haya reducido á cero el grado de esa incógnita, entonces humano y social serán una identidad, porque los deberes de la humanidad se cumplirán mediante las leyes de la sociedad.

Hacemos caso omiso de cuantos síntomas presentan hoy al observador pruebas infalibles de esa evolución que está verificando en el mundo la razón del progreso, y entramos por fin en las *asociaciones sociales*, las cuales, como verán nuestros lectores, justifican el título que las hemos dado, porque obran dentro de clases determinadas, con medios previstos de antemano, y tendiendo á fines claramente conocidos, como hijas que son del grado de civilización según el cual desarrollan los pueblos sus diversas existencias. Aunque sus efectos se limitan á obrar de un modo directo, sobre cierto número de los seres que componen una nación, no es perdido su trabajo para el resto, ni para la humanidad; porque, si no hay un producto, por pequeño que sea, del cual no se declaren herederos universales todos los que son y serán, ¿cómo habían de perderse las conquistas alcanzadas por esas asociaciones, que por el interés, por la gloria ó por la industria se reúnen para levantar almacenes, bibliotecas y talleres?

Comercio, ciencia ó industria; hé aquí el orden, según el cual vamos á hacer la ligera reseña de las asociaciones, que con estos nombres á tanta altura han puesto la bandera de las que hemos llamado sociales. En las referentes á industria consideraremos, por no alargar estos artículos, los formadas á nombre del *salario*. El orden establecido no es caprichoso, antes bien está ajustado al movimiento histórico de la humanidad, porque el *trueque*, germen embrionario del comercio, es anterior á las observaciones astronómicas de los caldeos, primer instante que el pensamiento aplica á las ciencias, y la industria en el siglo XIX se levanta por primera vez á la altura de las profesiones, y sus obreros se diferencian tanto de los siervos

de la gleba; como una *asociación* cooperativa de los estrechos, reducidos y egoístas gremios.

Aunque muy antigua la asociación comercial, no la encontramos como un hecho constituyente de los derechos de un cierto número de socios, ni en las caravanas que llevan á través del desierto los trigos del Egipto y el oro del Senaar, ni en los dilatados negocios que con todo el mundo antiguo sostuvieron tirios y fenicios; pero casi la descubrimos en una ley promulgada por Solón. Asociaciones sociales han existido como la Compañía de Indias, cuyos negocios y conquistas, descubrimientos y quiebras, pudieran hacer la epopeya del *tanto por ciento*.

Las asociaciones del comercio, á pesar de sus diferentes formas y de sus variadas operaciones, pueden clasificarse bajo el punto de vista más personal y por consiguiente más definido, en tres grandes grupos. Cuando todos los miembros son responsables con todo su haber, la sociedad se llama entonces *colectiva*.

Cuando uno ó algunos son responsables con todo su haber y los demás, en número indeterminado, solo responden con la parte en que ellos se han suscrito, la sociedad se llama *comanditaria*.

Por último, se llama *anónima* cuando ninguno de los socios responde con todo su haber, pero responden todos con la parte correspondiente á su acción (1).

Homoquidam.

(Se concluirá.)

Madrid, 15 junio 1865.

En «Boletín oficial extraordinario» se ha publicado el repartimiento de 864,064 escudos que por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería debe satisfacer esta provincia en el próximo año económico; de él resulta que la cantidad que por cupo ha de satisfacer nuestra capital es la de 206,709 escudos, que unida con los recargos correspondientes sube á 275,193 con 807 mls.

Se ha nombrado, por traslación, maestra de la escuela de niñas de Aicoy, á doña Josefa Nuñez, que se hallaba desempeñando la escuela de Lerca.

(1) H. Ahrens.—Cours de Droit naturel.—Cinquième édition.

El martes á las diez de su mañana se verificará en las salas consistoriales de esta capital el segundo remate, para la mejora del 10 por 100, de las siguientes rentas de este municipio: Almudínaje, medidas de madera, pesos y medidas, rejas de carnicería y romanas.

El mismo día se verificará el primer remate de las siguientes rentas: Casa contrasté, fieltro de pesos, pesas y romanas, pescadería y surtido de sillas en los paseos públicos.

He aquí como detalla el programa de las fiestas del Centenar de la Virgen en Valencia, el gran festival que se celebrará el día 14.

«Los profesores músicos de esta ciudad, tanto vocales como instrumentales, en union con las bandas militares del ayuntamiento y de la guarnicion de la plaza; niños de las casas de piedad y Orfeon Valenciano, han dispuesto dar un gran festival vocal é instrumental en la plaza de Tetuan, para lo cual la junta dispondrá se levante un tablado á propósito. Tomarán parte 150 profesores de orquesta, 230 de banda, 100 cantantes, 130 del Orfeon Valenciano y 80 niños de la casa Misericordia, lo cual hará un total de 690 músicos y además los clarines y tambores en las piezas que lo exijan. La direccion general está á cargo del maestro D. Leandro Ruiz.

En este gran festival se ejecutarán las piezas siguientes:

- 1.ª Marcha.—Himno dedicado á la Santísima Virgen, por el coronel D. Manuel Espada, para bandadas militares.
- 2.ª Himno de Nuestra Señora de los Desamparados, por la orquesta, coros y bandadas militares, música de D. Pascual Perez y letra de D. Juan Reig.
- 3.ª Gran sinfonia oriental para bandadas militares.
- 4.ª Wals de Fáuato, para orquesta, coros, orfeones y bandadas militares.
- 5.ª Gran Overtura del Pardon de Plormel, de Meyerbeer, para orquesta y coros.
- 6.ª Cántiga del Rey D. Alfonso el Sábio, del señor D. Hilarion Es lava, para orquesta, coros, niños, orfeones y bandadas militares.
- 7.ª Batalla de Iokerman por D. Carlos Llorens, para orquesta, bandadas, clarines, y tambores, etc. etcétera.

El célebre Castillo ha invadido por completo el terreno dramático, y segun leemos en El Estereoscopio, semanario de Zaragoza, el entendido astrónomo ha remitido á la censura de teatros la segunda parte de su obra dramática, «El jugador y el prestamista», cuyo título parece que es «La hija del zapatero,

ó escenas pasadas en la plaza de la Seo.»

Dice «El Valenciano.»

«La cosecha de la seda avanza rápidamente con un tiempo tan bueno cual pudiera desearlo el mas exigente sericicultor. Ni un día de lluvia, ni aun nublados temibles, se han presentado desde que comenzó la cosecha, de modo que este año no ha de luchar la enfermedad naturalza del insecto con las inclemencias del tiempo.

Las semillas de origen japonés, y las de reproduccion de esta raza, siguen bien su marcha hácia la boja, de la que se hallan próximas, habiéndose terminado las mas precoces. En especial en la huerta de Gandia, donde se ha avivado mucha simiente de esta clase, la cosecha será regular, contando siempre con el escaso producto del gusano japonés, pobre en seda.

Las razas europeas se han perdido casi completamente, y poco puede esperarse de las que quedan

VARIEDADES.

Un estreno.—El director.—Los coros.—El empresario.—El público.—Las gallegas.—Mi sobrino.

Anoche se ha estrenado en el coliseo de los infantes *El secreto de una dama*, obra compuesta por dos ingenios, como es uso y general costumbre en las producciones lírico-dramáticas.

El Sr. Barbieri, cuyo nombre traspasando la valla que encierra á las medianías ha adquirido los títulos de un justo renombre, ha puesto la música; el *spartito* como dirian los *dilettantis* de *pur sang*, pues hace tiempo que se adoba el castellano con macarones italianos y trufas á la francesa.

El Sr. Luis Rivera, muy conocido en las columnas del «Gil Blas», ha sacado de su cabeza los versos, peripicias, accidentes y enredo que constituyen el libreto.

Corto espacio tenemos hoy en La Paz para formular nuestro voto particular acerca de la música y las palabras.

Reservaremos para otra ocasion el aplicar el metrónomo del buen gusto á las bellezas de su buena música y meter el escarpelo entre el armazon que el poeta ha querido dar al enredo.

Ahora solo podemos decir que nos han gustado mucho la introduccion, un cuarteto, un duo, un concertante y el coro del brindis; que hemos reido con alguna de las gracias que salpican la obra, que no nos parece siempre sal pura de Minglanilla, la sal que se ha derramado por sus páginas; y por último, que nos parece una obra digna de haberse escrito en la breve temporada en que la zarzuela, vestida aun de musa, no exhibia los cascabeles y cintajos que después le han colgado payasos y bufones.

El público ha quedado satisfecho y varias veces ahogó la voz de los cantantes con sus nutridos aplausos y pidió dos ó tres repeticiones.

Congratulamos al señor director de escena, porque la obra se ha pre-

sentado como Dios manda, los autores quieren y el público exige.

Los papeles estaban bien repartidos, los coros bien dispuestos, y tan en carácter, que era difícil adivinar en las colegialas del primer acto, bulliciosas, curiosas y muy mucho presumidillas, á las graves, maliciosas y murmuradoras señoras de la corte, que al convertirse en guardias marinas, pusieron la clave al arco de triunfo que por su unidad, soltura, buen decir y gracejo, venian mereciendo desde su aparicion en la escena.

Mas de un militar experimentado en las rudas faenas de Marte hubiera querido mandar en sus buenos tiempos, reclutas de tan buen palmito y de movimientos tan precisos.

Hemos visto á coristas y comparsas cambiar el paso y doblar los fondos con tanta exactitud como pueden hacerlo los soldados prusianos, que están arma al brazo mirando al Luxemburgo.

Napoleon, que como saben nuestros lectores, amaba los buenos soldados tanto como las buenas mozas, hubiera tirado al aire su célebre sombrero si hubiera escuchado el disparo de las carabinas de las guardias tan bien alccionadas por Fernandez, con permiso de Venus.

El empresario no se arredra ante los gastos que traen consigo los estrenos, ni le detienen la oscuridad de la noche, ni la escabrosidad del terreno para caminar con paso firme en el difícil sendero que ha emprendido.

El público comprenderá los sacrificios que cuesta el divertirlo y acudirá al teatro, no para presenciar los esfuerzos del empresario, sino para olvidar alguno de los muchos malos ratos que nos dejara el indiscreto Adán.

Todas las partes llenaron con colmo su deber. Las galleguitas agradaron mucho, y algunos, cuyos nombres callo, solicitarian gustosos una plaza de marmitones en la casa en que ellas estuvieran de criadas.

Veremos las repeticiones y después nos permitiremos aplaudir cuanto sea bueno, y censurar lo que á nuestro pobre juicio parezca malo.

Las relaciones que existen entre mis lectores y yo, me obligan á participarles en confianza, por supuesto, que ha venido un sobrino mio á ayudarme á hacer las revistas de teatro. El nuevo venido, como dicen en Paris, es un mozo de la Alcarria, que fué aprendiz de sastre en el pueblo, ha sido sucesivamente en la corte traspunte de un teatro, escribiente de un procurador, pasante de una escribania, y con esto se aficionó de tal modo á las letras que se fué al Olimpo, como cabra que tira al monte. No ha estudiado nada, pero él, como otros muchos, no repara en eso para escribir de todo.

Lectores, os presento á *Perico*, el sobrino de

Homoquidam.

Murcia, 4 mayo 1867.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 1.º de mayo.—La «Presse» de Viena dice que la primera reunion de los plenipotenciarios tendrá lugar en Londres el 12 de mayo.

El «Oficio Renter» dice que la conferencia se reunirá probablemente el

7 de mayo.

Paris, 2.—La mayor parte de los diarios dicen que la conferencia se reunirá el 7 de mayo.

Los periódicos la «France», el «Eten dard» y la «Presse», dicen que la conferencia se reunirá sin programa determinado.

Bruselas, 2.—El proyecto presentado por el gobierno para la reforma electoral ha sido aprobado por 65 votos contra 41.

Paris, 2.—Prusia, Rusia y Austria han nombrado ya sus representantes para la conferencia de Londres, en que debe tratarse la cuestion del Luxemburgo.

Los representantes de dichas potencias en la conferencia serán sus respectivos embajadores en Inglaterra.

Madrid 4.

El ayuntamiento de Granada ha encargado todos los trabajos literarios que han de formar parte de los adornos de la plaza principal el día del Corpus, á las poetisas de aquella ciudad exclusivamente.

—Se asegura, dice «La España», que dentro de pocos días aparecerá en el periódico oficial el pliego para la subasta de la publicacion é impresion de la «Gaceta».

—Las fachadas de la mayor parte de las casas de Valencia han sido revocadas, ofreciendo hoy la poblacion un aspecto risueño y agradable.

—Los periódicos que se publican en Maguncia han recibido orden del gobernador de la fortaleza para que se abstengan en adelante de dar cuenta de lo que pasa en ella y del movimiento de tropas.

—En «El Valenciano» leemos lo que sigue:

«El movimiento que se nota en nuestra ciudad, da claro indicio de que dentro de contados dias van á principiar las fiestas del centenar. En todas partes se ven preparativos, y á ciertas horas del día, especialmente al anochecer, es extraordinario el número de curiosos que recorren las calles, ya en busca de averiguar el estado de las obras emprendidas en ciertos puntos para las fiestas, ya buscando otras nuevas.

Y en verdad que las sorpresas se repiten de una manera inusitada. Anteanoche habia muchos curiosos que se paraban en el Mercado ante la menor sorpresa que se les ofrecia.

Tal es el haber principiado á levantar el gremio de carpinteros el arco de triunfo de que la prensa se ha ocupado y después nos ha dicho el programa.

La complicada iluminacion de la fachada de la Casa Lonja, se sigue preparando.

Las escalinatas y galerias de las plazas de San Francisco y de las Barcas están próximas á su terminacion, y en todas partes se trabaja con afán, porque, como hemos dicho al principio, los dias son contados.

Tambien debieron principiar ayer en la plaza de Toros los ensayos del gran concurso musical, que ha de tener lugar en la plaza de Tetuan en la tarde del día 14.

Preparémonos, pues, todos para las fiestas.»

BATURRILLO.

Amor que entra por la ventana es mas peligroso que el que entra por la puerta.—(Marmontel.)

Antes quiero rasgar mi firma que mi alma.—(Carlos I de España.)

—¿Por qué, papá, son tan cariñosos los perros pequeños, y tan astutos los mastines?

—Porque casi siempre, hijo mio, el desden acompaña á la grandeza.

Homoquidam.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur	Centigrado
A las 7 de la m.	21,3	26,6
— 12 del dia.	21,3	26,6
— 4 de la L.	21,6	27,0

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—La Conversion de San Agustín y s. Pio V p. y mañana s. Juan el Bautista.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas agustinas, y mañana en la de capuchinas.—Se descubre á las 8 y se reserva á las 6.

MERCADOS.

Precios de anteaño de los cereales.

Trigo del país.	de 65 á 80	rs. l.
Id. manchego.	de 69 á 75	id.
Idem candeal.	de 60 á "	id.
Cebada.	de 23 á 28	id.
Maiz.	de " á "	id.

Cambios de ayer 4.

Madrid.	1/2 daño.
Barcelona.	pur.
Alicante.	1/4 daño.
Cartagena.	par.
Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.

Paris. 8 div. 5,18.
Londres. 90 div. 50,25

Espectáculos.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion 12 de abono, para hoy á las 8 y media en punto de la noche.

La zarzuela nueva en este teatro, en tres actos y en verso, original de D. Luis Rivera, y música de D. Francisco Asenjo Barbieri,

EL SECRETO DE UNA DAMA.

Entrada general. 4 rs.

Id. al paraiso. . . 2 id.

ANUNCIOS.

Se vende un caballo de seis años, rayando á la marca, pelo negro, pasará á verlo á la Fosada del Comercio. 2-2

bres, espasmos, é inflamacion del estómago, de los riñones, del vientro, del corazón, de costado y espalda; todo desorden del hígado, nervios, garganta, bronquios, aliento, membranas mucosas, vejiga y bilis, insomnios y los opresion, asma, catarros, bronquitis, tisis, consuncion, empeines, erupciones, melancolia, languidez, decaimiento, parálisis, pérdida de memoria, diabetes, reumatismo, gota, fiebre, histérico, baile de San Vito, irritacion de los nervios, neuralgias, vicio ó pobreza de la sangre, clorosis, supresion, hidropesia, reuma, gripe, falta de frescura y de energía, hipocondria, etc. Es tambien el mejor tónico para los niños débiles y las personas de cualquier edad, formando buenos músculos, y carnes apretadas.

Extracto de 65.000 curaciones.—Nadie podrá en lo sucesivo dudar de las curaciones maravillosas obtenidas por la Revalenta arábica du Barry. A las infinitas bendiciones que recibimos congratulamos de poder añadir la del Papa. Está probada y la Gazette du Midi, dice: «Roma 21 de julio de 1860: La salud del Santo Padre es excelente, sobre todo otro medicamento hace uso de la Revalenta arábica du Barry que ha obrado en él efectos sorprendentes. S. S. nunca podrá alabar bastante las ventajas obtenidas por esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.» Corresponsal de la Gazette du Midi.—Núm. 52.081. El señor duque de Plukow, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 65.184. Madama L. J. Dury, de Juret cerca de Charleroi, de muchos años de sufrimientos en el estómago, piernas, riñones, nervios, ojos y cabeza. Núm. 62.815 Mr J. J. Noel, de 20 años de gastralgia y padecimientos nerviosos y del estómago.—Núm. 62.476. Sainte Romaine es Isles (Saone y Loire.) Bendito sea Dios. La Revalenta arábica ha concluido con mas de 18 años de dolores terribles de estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, párroco.—Núm. 14.816. El señor arcediano Alejandro Stuart, de 3 años de padecimientos horribles de los nervios reumatismo agudo y hastio de la vida.—Núm. 46.210. El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago que le hacia vomitar 14 ó 15 veces al dia por espacio de ocho años.—Núm. 46.218. El coronel Watson de gota, neuralgia y constipado rebelde.—Núm. 49.422. Mr. Baldwin del estado mas completo de parálisis y parálisis de los miembros á consecuencia de escosos en la juventud.—Núm. 55.860. Mte. Gallard, calle de Grand St. Michel, 17. Paris: de una tisis pulmonar despues de haber sido dada por incurable en 1855. Hoy 1867 sigue gozando de buena salud.

Economiza mil veces su precio en otros remedios y ha hecho 65.000 curas rebeldes á todo otro tratamiento.

Du Barry et C.^a, núm. 4, calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rvn; 1 libra, rvn. 20; de 2 libras, rvn. 37; de 5 libras, rvn. 80, de 12 libras, rvn. 170; de 24 libras, rvn. 300

DEPOSITOS. En Madrid, D. José Garcia, calle Mayor, número 39.—Sr. Borrell.—En Bilbao, D. José Somonte.—En Málaga, D. Jorge Hodgson.—En Sevilla; don Ramon Priol.—En Barcelona, D. Ramon Cuyás, calle de Llauder. Y todos los principales droguistas y boticarios del país.

SALUD Y ENERGIA

recuperadas sin medicinas, purgantes ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE SALUD,

Revalenta arábica DU BARRY que cura radicalmente y sin gastos las malas digestiones (dispepsia) gastritis, gastralgias, constipados crónicos, hemorróides, flemas, flatos, palpitaciones, diarrea, hinchazon, aturdimiento, ruidos en los oídos, asedia, pituita, jaqueca, sordera, erupciones, náuseas y vómitos despues de la comida ó durante la preñez, dolores, acidez, calen-

del progreso tuviera realidad práctica la hermandad universal: bella ilusion de imaginaciones candorosas. Una en su esencia modificanla mil accidentes que, si no constituyen su carácter distintivo, no deben pasar sin la atencion del que ha de conducirla en su camino: uno es el principio del derecho, una es la razon de la justicia absoluta; pero el sol que quema nuestros rostros y los hielos que enervan nuestras fuerzas, modifican su aplicacion á las relaciones de los hombres, á las consideraciones de los pueblos. La humanidad es lo absoluto, las naciones son sus elementos, en su seno encierran estas los gérmenes de unidad que se realizan en aquella. Así la humanidad, entidad moral formada por los individuos, es el tipo de los pueblos, al que deben imitar, cuanto sea dado reflejando sus perfecciones y su armónica unidad: expresion perfecta de esta, la humanidad como el hombre, los pueblos como la humanidad tienen en ella su norma, y el derecho como los pueblos debe tambien reflejarla. Genuina expresion de la cultura, las máximas de este revelan el elemento moral cuya práctica tienen por objeto, su forma significa el progreso de las inteligencias elevadas de lo individual al conocimiento de los principios. No es el niño á quien lleva el ayo de la mano, es el adulto el que tiene conocimiento de sus fuerzas, que ve el punto de la partida y el camino que ha de recorrer hasta su término: no es el ciego que necesita de guía lo mismo en anchos y espacios caminos, que al través de estrechos precipicios,

es el hombre de clara y penetrante mirada que puede librar los escollos si le alumbrá un faro luminoso.

Faro serán los códigos si saliendo de la oscuridad del casuismo se remontan á la hermosa y pura region de los principios! Mansion clara y elevada, donde la inteligencia despliega su divino vuelo, donde la voluntad sacia algun tanto sus aspiraciones infinitas, donde el sentimiento queda tranquilo en incomparables armonías, donde el hombre entero vive gozoso al amparo de la libertad, sin duro freno en todas sus acciones!

Libre el hombre, la libertad es el don mas precioso de la providencia, condicion de sus acciones rechaza todo obstáculo que se oponga á su desenvolvimiento, hace por romper todo lazo que tienda á sujetarle en férreo círculo. Atributo de su naturaleza levanta el sér racional sobre todos los que le rodean, le hace dueño de todos sus actos y se enseñorea sobre los demás. Mientras el hombre se sirva de ella en el círculo de sus deberes, mientras respete el límite que la libertad de los otros y de la sociedad le presenta, nada mas justo, nada mas racional y prudente que estender la órbita de esa propiedad preciosa, que ensanchar el campo de esa dádiva divina.

Vínculo la ley que sujeta nuestras acciones; parece como que las ata á la regla que las dirige, va llevándolas en hombros de sus prescripciones y arrebatando al hombre la libertad á medida que se multiplican. Es la ley el límite de nuestro poder; auto

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES.—MILBONIS MULLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos más célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y más particularmente en España.

Estas célebres píldoras son el resultado de una observación de la naturaleza para fortalecer las constituciones débiles y devotas, y para dar al cuerpo humano la elasticidad y esportividad que sus causas se encuentran en lo más esencial de los miembros del cuerpo humano. La acción de estas píldoras va a buscar los gérmenes del mal en todas las partes que se encuentran en el organismo humano, y los destruye por el efecto de su acción, produciendo efectos que se asemejan a los de la naturaleza, y que son por el resultado de una constante e infalible experiencia. Han podido llegar a ser usadas en todas las edades y en todas las constituciones, ni tampoco visiones de una imaginación caprichosa, sino hechos observados por la experiencia humana, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera medicina para el género humano.

Los médicos del Profesor Mulloway en sus centros de Londres, Ginebra, París, etc., han dado la opinión de que esta medicina es la más perfecta que se ha conocido en el mundo, y que es la única que puede ser usada en todas las edades y en todas las constituciones, y que es la única que puede ser usada en todas las edades y en todas las constituciones, y que es la única que puede ser usada en todas las edades y en todas las constituciones.

Las Píldoras Mulloway son el resultado de una observación de la naturaleza para fortalecer las constituciones débiles y devotas, y para dar al cuerpo humano la elasticidad y esportividad que sus causas se encuentran en lo más esencial de los miembros del cuerpo humano. La acción de estas píldoras va a buscar los gérmenes del mal en todas las partes que se encuentran en el organismo humano, y los destruye por el efecto de su acción, produciendo efectos que se asemejan a los de la naturaleza, y que son por el resultado de una constante e infalible experiencia. Han podido llegar a ser usadas en todas las edades y en todas las constituciones, ni tampoco visiones de una imaginación caprichosa, sino hechos observados por la experiencia humana, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera medicina para el género humano.

Los Píldoras Mulloway son el resultado de una observación de la naturaleza para fortalecer las constituciones débiles y devotas, y para dar al cuerpo humano la elasticidad y esportividad que sus causas se encuentran en lo más esencial de los miembros del cuerpo humano. La acción de estas píldoras va a buscar los gérmenes del mal en todas las partes que se encuentran en el organismo humano, y los destruye por el efecto de su acción, produciendo efectos que se asemejan a los de la naturaleza, y que son por el resultado de una constante e infalible experiencia. Han podido llegar a ser usadas en todas las edades y en todas las constituciones, ni tampoco visiones de una imaginación caprichosa, sino hechos observados por la experiencia humana, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera medicina para el género humano.

Table with 2 columns: 'Acciones principales' and 'Instrucciones'. The first column lists actions like 'Refuerza el sistema nervioso', 'Alivia el dolor', etc. The second column lists instructions like 'Tomar una píldora tres veces al día', etc.

Este Píldoras Mulloway son el resultado de una observación de la naturaleza para fortalecer las constituciones débiles y devotas, y para dar al cuerpo humano la elasticidad y esportividad que sus causas se encuentran en lo más esencial de los miembros del cuerpo humano. La acción de estas píldoras va a buscar los gérmenes del mal en todas las partes que se encuentran en el organismo humano, y los destruye por el efecto de su acción, produciendo efectos que se asemejan a los de la naturaleza, y que son por el resultado de una constante e infalible experiencia. Han podido llegar a ser usadas en todas las edades y en todas las constituciones, ni tampoco visiones de una imaginación caprichosa, sino hechos observados por la experiencia humana, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera medicina para el género humano.

Este Píldoras Mulloway son el resultado de una observación de la naturaleza para fortalecer las constituciones débiles y devotas, y para dar al cuerpo humano la elasticidad y esportividad que sus causas se encuentran en lo más esencial de los miembros del cuerpo humano. La acción de estas píldoras va a buscar los gérmenes del mal en todas las partes que se encuentran en el organismo humano, y los destruye por el efecto de su acción, produciendo efectos que se asemejan a los de la naturaleza, y que son por el resultado de una constante e infalible experiencia. Han podido llegar a ser usadas en todas las edades y en todas las constituciones, ni tampoco visiones de una imaginación caprichosa, sino hechos observados por la experiencia humana, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera medicina para el género humano.

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafín Giménez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carras-cosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.

Manual del Grabador.

Se vende en la imprenta de este periódico.

LEY DE AGUAS.

Se vende a 4 rs. en la comisión de Almazan, Zoco, 5.

y canto, ó para otros instrumentos.

LA POE-IA DEL MAR, colección de cuentos marítimos en verso. POR D. IGNACIO DE NEGRIN. Segunda edición aumentada y corregida, y dedicada á la escuadra española del Pacifico. Se halla de venta á 15 rs. en la redacción de este periódico y en Cartagena en la imprenta y librería de D. Nicolás Nadal.

Guia del cultivador. MANUAL de agricultura, ganadería y economía rural

POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ. Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata. Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 26 rs. Véase en Murcia, en la comisión de Almazan.

Fées de vida.

Se venden en la comisión de Almazan.

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.

MUSICA.

La comisión de Almazan, responsable del almacén de D. H.

larion Esclava, no solo proporciona piezas sueltas, zarzuelas y óperas completas, así como música religiosa para piano solo, para piano

ella, nuestra actividad estrecha su virtud hasta desaparecer por completo: así no verá el hombre en la legislación amiga fiel que encamine sus pasos, lazo suave que le detenga en su órbita, norma que rija dulcemente sus acciones; descendiendo minuciosamente á sus actos, bajando á la determinación de los casos, solo mirará al enemigo cruel, espía terrible ó inexorable, estrecho y fatal camino que debe recorrer, pesado yugo que oprime su libertad.

Libertad! voz dulce de mágico atractivo, don precioso cuyo uso es tan difícil, cuyo abuso es tan amargo, bien supremo de las sociedades civiles, cual Licurgo (1) escribiera á la cabeza de sus leyes: señora del hombre y las naciones, sin dique en su ejercicio, tiene espresion genuina en los vicios del individuo y en la anarquía de los pueblos; oprimida injusta y torpemente, es la esclavitud y el despotismo. Su guía y su freno en el hombre es la razón, los legisladores, espresion de esta en las sociedades deben tambien garantirla, contenerla sin anonadarla.

Tal es la misión de los códigos, asequible solamente cuando se elevan á principios generales: así los reclaman la inteligencia en sus progresos científicos, la voluntad y el sentimiento respiran bajo su influjo, la libertad les exige para su ejercicio y desenvolvimiento. Ser racional conoce el hombre lo absoluto,

(1) César Cantú, Historia universal, introducción.

la humanidad lleva grabados en su conciencia, porque tambien la tiene como el hombre. Ley que todos los pueblos reconocen, que conservan todas las generaciones, como norma inalterable del camino que deben recorrer; á su sombra, las familias ensanchan sus relaciones, los pueblos amplifican y aseguran su existencia, la humanidad entera concentra sus fuerzas, presentando en una sola, pero armónica entidad, á los pueblos todos, á las generaciones y á los siglos.

De este modo la historia, enseñando los hechos al legislador, abre el campo á las abstracciones de la filosofía. Hermanadas ambas en las obras de sus manos, aquella con la identidad de evoluciones, esta con la igualdad de tendencias le conducen en inseparable dualismo al fundamento generador de los códigos, al sistema de los principios. Enseña la historia los casos y los accidentes que los modifican, ve las diferencias de los pueblos sin detenerse en su unidad: la filosofía penetra en esta rompiendo el ténue velo que la índole del clima estendiera sobre las razas; su espíritu altivo y entusiasta jamás cede ante dificultades y obstáculos, sueña, es verdad, muchas veces irrealizables utopías, pero enlazando otras muchas sus tendencias con la historia, temple su paso veloz á la marcha sucesiva pero lenta de la humanidad.

Una esta, una es tambien la ley inmortal que la gobierna, uno sería el código de sus legisladores si al trascurso de los siglos, en la indefinida escala